## INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A los Señores Accionistas de: **ZEAIM C.A.** 

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de **ZEAIM C. A.**, cumplo en presentar el siguiente Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2007

**ZEAIM C. A.**, es una Compañía Anónima cuya actividad es el Alquiler de Bienes Inmuebles y en base a los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2007 índico:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías para la presentación de los Estados Financieros del año 2007, se han elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La presentación de los Estados financieros exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos ocurridos en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2007 y es como sigue:

La compañía presenta Activos totales por US\$ 2.940,81 conformado por Inmuebles US\$ 2.940,81; El Pasivo está conformado por Prestamos a Accionistas en US\$ 3.000,00 El Patrimonio de los Accionistas está conformado por el capital de la compañía el mismo que consiste en 2000 acciones pagadas ordinarias y nominativas a un valor de US\$0,40 por cada acción Otras Reservas por US\$ 1.210,92 Utilidad de Años Anteriores por US\$ 206,74 Pérdida Años Anteriores por US\$ 1.974,53; No genero ingresos este año y sus gastos operacionales por US\$ 302,32 lo que genera una pérdida operacional por US\$ 302,32

Agradezco a los señores Accionistas por el apoyo brindado para ejercer mis funciones como Gerente de **ZEAIM C.A.** y de la misma manera someto a consideración sea aprobado los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2007

Guayaquil, Marzo 20 del 2008

Atentamente,

Herederos de Zeas Flores Carlos Alberto

storie Lon de Delaun

Representante Legal